



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29

Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)

j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)

Teléfono: 2210357

Informe de estados correspondiente a: 31 de marzo de 2023

ESTADO N. 031

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2022-00098-00	SUCESIÓN INTESTADA	Alba Lucia Correa De Mena y Otros	Hilarion Torres Mena	Auto autoriza acceso expediente, se abstiene resolver solicitud	30/03/2023	
764004089001-2022-00193-00	EJECUTIVO	Bancolombia S.A.	Balmes Amagaldy Rodriguez Acevedo	Auto aprueba liquidación crédito	30/03/2023	
764004089001-2023-00059-00*	Restitución Inmueble	Agropecuaria El Nilo S.A. - AGRONILO S.A.	Reservado	Auto resuelve recurso	30/03/2023	Solicitar al correo
764004089001-2023-00083-00*	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	Asceneth Arias García Diego Andrés y Esteban Vásquez Hoyos	Reservado	Auto rechaza demanda	30/03/2023	Solicitar al correo

* Con reserva

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuentes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **999249665e0e1993fc27438ec12285ac9166fbc94dd3aaa26eacaff0675c4d6**

Documento generado en 30/03/2023 06:49:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>